

# VALIDACIÓN PRELIMINAR DEL PROTOCOLO DE EVALUACIÓN PRAGMÁTICA DEL LENGUAJE (PEP-L)<sup>#</sup>

## PRELIMINAR VALIDATION OF THE EVALUATING PROTOCOL OF LANGUAGE (PEP-L)

Juan Carlos Romero Romero\*, Miguel Higuera Cancino\*\*,  
Alejandro Cuadra Peralta\*\*\*, Ricardo Correa Bacian\*\*\*\*, Fernando Del Real Pérez\*\*\*\*\*

Recibido octubre de 2014/Received October, 2014  
Aceptado noviembre de 2014/Accepted November, 2014

### RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito exponer los resultados obtenidos por medio de un estudio cuantitativo confirmatorio, cuyo objetivo principal fue determinar las propiedades psicométricas del Protocolo de Evaluación Pragmática del Lenguaje (PEP-L), prueba creada basándose en el trabajo de las psicolingüistas Carol Prutting y Elizabeth Kirchner (Prutting y Kirchner, 1987) y otros autores y aplicado por J.C. Romero y M. Higuera en el contexto de la preparación de clínicos del lenguaje. Como resultado de este estudio, se obtuvo una estructura factorial de siete dimensiones, el cual proporciona un modelo estructural compuesto por: cinco factores de primer orden, dos factores de segundo orden y dos escalas auxiliares. A partir de este modelo, se pudo dar cuenta de la validez de constructo del PEP-L y del nivel de confiabilidad.

**Palabras Clave:** Pragmática, Competencia comunicativa, Biología de la cognición, Enacción, Evaluación.

### ABSTRACT

*The present article has as its purpose to expose the obtained results, by means of a quantitative confirmatory study that sets its goal in the determination of the psychometric properties of the Language Pragmatic Evaluation Protocol (PEP-L in Spanish), based on the psycholinguistic job of Carol Prutting and Elizabeth Kirchner (Prutting and Kirchner, 1987) and other authors, and applied by J. C. Romero and M. Higuera in the context of academic training of language clinicians. As a result of this study we could obtain a factorial structure of seven dimensions which provides a structural model composed of: five first order factors, two second order factors, and two auxiliary scales. With this model the validity of the PEP-L construct, and its reliability level, could be shown.*

**Key Words:** Pragmatics, Communicative skills, Cognition Biology, Enaction, Pragmatical assessment.

## 1. Introducción

El estudio del lenguaje se ha extendido como temática de investigación a diferentes áreas de la ciencia, recibiendo aportes desde la sociología, filosofía, psicología, neurociencias. Con lo que se han obtenido diferentes teorías y modelos explicativos

del origen del lenguaje, su modo de funcionamiento y anomalías, dando un mayor o menor énfasis en determinados aspectos del lenguaje. Estos aportes, junto con la evolución de los paradigmas en psicolingüística, han transformado el concepto de lenguaje, generando un mayor espectro de elementos analizables en este. Es así como en un comienzo

\* Psicólogo, Dr. en Psicología, Académico Depto. de Filosofía y Psicología Universidad de Tarapacá.

\*\* Fonoaudiólogo, U. de Chile, Posgraduado Uniasselvi, Brasil. Coacher Centro Dynamis, Brasil.

\*\*\* Psicólogo, Dr. en Psicología, Académico Depto. de Filosofía y Psicología Universidad de Tarapacá.

\*\*\*\* Psicólogo, Universidad de Tarapacá.

\*\*\*\*\* Psicólogo, Universidad de Tarapacá.

# Este trabajo contó con el apoyo del Convenio de Desempeño UTA-MINEDUC.

el tipo de análisis del lenguaje solo se remitía al repertorio de palabras del sujeto; en etapas posteriores se consideraron los aspectos sintácticos del habla y posteriormente se incluyeron los aspectos semánticos del discurso, los aspectos no verbales del lenguaje y aspectos pragmáticos que permiten analizar el lenguaje en su contexto.

Es en este ámbito en que se enmarca el Protocolo de Evaluación Pragmática del Lenguaje, es decir, en la evaluación del uso de este, que a diferencia de los enfoques tradicionales, la evaluación del lenguaje desde la pragmática se caracteriza por ser contextual y funcional, dirigiendo su atención a la evaluación de la capacidad de los hablantes/oyentes para influirse mutuamente. Desde el enfoque pragmático, es menester analizar en la conversación los actos de habla que se dan entre hablante y oyente. Se sostiene que en la interacción, los mismos enunciados pueden ser usados, directa o indirectamente, en distintos actos de locución, de modo que los actos están condicionados por las intenciones del hablante y las condiciones en que se da la interacción (Schiefelbusch, 1986).

El Protocolo de Evaluación Pragmática del Lenguaje tiene su origen en la investigación clínica aplicada a los trastornos comunicativos severos, generando un aporte desde el punto de vista clínico. Es aquí donde radica la importancia y relevancia de buscar la optimización de esta prueba, por medio de un estudio psicométrico, cuya finalidad sea conocer la confiabilidad y validez de constructo, las que podrían proporcionar una mayor legitimidad en su uso.

## 2. Orígenes lingüísticos y filosóficos de la pragmática

Referente a los orígenes de la pragmática, son diferentes los autores que han aportado a esta, es por esta razón que citaremos aquellos autores fundamentales en el desarrollo e instauración del enfoque pragmático; dentro de estos hallamos a Charles Peirce, que a fines de 1800 sentó las bases para entender el lenguaje desde su significado, por medio de su obra "How to make ideas clear" (1878). Esto generó una gama de reflexiones y estudios en los cuales se consideraron variables externas a la estructura misma del lenguaje (como las variables contextuales).

A su vez, Charles Morris (1938) distinguió entre sintaxis, semántica y pragmática; como tres

dimensiones necesarias para la plena caracterización del lenguaje desde una perspectiva lingüística. La visión dominante hasta entonces en la lingüística era la de excluir los aspectos pragmáticos y fonológicos

En 1962 en la obra póstuma de J. L. Austin "How do you things with words" ("Cómo hacer cosas con palabras"), este autor se interesó en los usos corrientes del lenguaje, notó la existencia de frases que al ser pronunciadas podían considerarse como la ejecución de los actos que codificaban; dichas frases las llamó frases performativas; en ellas cuando se dice algo, se hace algo, por ejemplo: "Lo condeno a 10 años de cárcel", "Los declaro marido y mujer" (Austin, 1962).

Por su parte, Basil Berstein (1964), desde la sociología neomarxista, genera un análisis de los usos del lenguaje en contextos sociales, dando origen a una vertiente sociopragmática. Contribuyó con los "Principios de codificación", a esta forma de estructurar las relaciones sociales y que afecta la adquisición del lenguaje. Dentro de la interacción en el contexto social, el lenguaje nos permite seleccionar los estímulos específicos de nuestro interés, esto dependiente a los principios de codificación en los contextos que nos relacionemos (interactuemos), lo anterior se resume en la siguiente idea de Berstein: Las distintas estructuras sociales originan distintos sistemas de habla o códigos lingüísticos. Estos últimos suponen principios específicos de elección para el individuo, los cuales regulan las selecciones dentro de la totalidad de elecciones representadas por un lenguaje completo. Son esos principios de selección los que elicitán, vigorizan progresivamente y, por último, le dan la estabilidad a la planificación del individuo cuando dice algo y esto mismo que dice, lo transforma socialmente (Berstein, 1964).

Para Berstein cuando un niño aprende a hablar aprende los códigos específicos que regulan sus actos verbales, aprendiendo los requisitos de su estructura social. El aporte de Berstein fortalece las explicaciones del fenómeno comunicativo, al incorporar las variables sociales que participan en la adquisición del lenguaje.

Al dar un rol activo a la sociedad como impulsor de las estructuras lingüísticas, permite investigar con mayor seguridad cuales son aquellas variables que intervienen en la aparición del lenguaje en el niño, como ya hemos mencionado, dando relevancia al contexto social en que se desarrolla un individuo.

En 1969 John Searle publicó su “Teoría de actos de habla”, como una profundización y sistematización de la “Teoría de la acción” propuesta por Austin.

Searle modificó la orientación de la lingüística y filosofía del lenguaje, llevándola a considerar el contexto, como factor importante, en la evaluación de la adecuación de las expresiones y actos comunicativos (J. Searle, 1969, en Romero, 1991).

En la teoría de Searle se consideran cuatro tipos de actos de habla:

1. *Acto Locutivo*: Se refiere a la pronunciación de palabras y enunciados. En realidad constituye un acto de mucha complejidad, pues implica varios órdenes de acción en los niveles fonético, fonológico y sintáctico. Este acto destaca el componente fonético.

2. *Acto Proposicional*: Dice relación con la producción de enunciados significativos, que refieren y/o predicen o dicen algo sobre algo, en términos lingüísticos generales, destaca el componente semántica.

3. *Acto Illocutivo*: Se refiere a la acción que hacemos cuando decimos algo. Generalmente, cuando expresamos un enunciado, estamos efectuando un acto social específico, por ejemplo: hacer una promesa, dar un consejo, etcétera. Un acto de ilocución se encuentra en un nivel de complejidad mayor e implica a los actos anteriores, ya que refiere a la intención que el hablante tiene al realizar el enunciado.

4. *Acto Perlocutivo*: Consiste en los resultados que un hablante busca y en los efectos que su enunciado tiene en el oyente. Es el propósito del hablante, en relación con un cambio en el oyente, como una consecuencia del acto de ilocución. Por ejemplo: persuadir, agrandar, alentar, etcétera (J. Searle, 1969, en Romero, 1991).

Para Searle los actos de habla no son mutuamente excluyentes; para comprender completamente lo que ocurre en una comunicación, es necesario referirse a las cuatro categorías de actos.

En 1975 Searle estudia los actos indirectos del habla señalando que un hablante comunica a un oyente, mucho más de lo que dice realmente, así abrió el camino al estudio de las variables de la conversación, comunicación y significado en relación con la información previa y nueva de los hablantes-oyentes (Romero, 1991).

Los estudios de Searle llevan a que el estudio del lenguaje pase de un análisis estructural de las frases, a un análisis de cómo funcionan las frases en la comunicación.

A pesar de esta identificación de la pragmática como una dimensión relevante dentro del lenguaje, solo en la década de los setenta esta adquirió una real relevancia. En esta época surgen las consideraciones negativas, hacia las teorías lingüísticas de 1950 y 1960, dadas por el antropólogo Dell Hymes, dichas consideraciones produjeron en los años 70 un cambio radical dentro de la lingüística tradicional (Chomskiana), la cual consideraba que la capacidad humana, para producir y comprender el lenguaje, y la habilidad para adquirirlo, solo se podía explicar haciendo referencia a una facultad innata para el lenguaje, que no pertenece a una capacidad cognitiva general.

Esta nueva visión revolucionó la enseñanza del lenguaje dentro de los Estados Unidos, Hymes contribuyó con el concepto de competencia comunicativa: constructo teórico, que explora las relaciones entre sociedad, lenguaje y cultura. Dicho concepto parte de la noción de competencia lingüística de Chomsky, definida según Schiefelbusch, como “la capacidad o habilidad para producir y comprender locuciones que son apropiadas al contexto en que se hacen” (Schiefelbusch, 1986).

Para Hymes, la tarea lingüística no es solo de estudio y comprensión de lo que un niño conoce de pragmática, sino la adecuación de dichos conocimientos, enfatizando la adecuación social que el niño logra con sus enunciados (Hymes, 1971). La competencia comunicativa explica lo que el usuario del lenguaje sabe sobre: quién puede decir eso, de qué manera, a dónde y cuándo, con qué medios y a quién puede decirlo (Hymes, 1971). De esta manera, se comenzaba a resaltar la importancia del contexto en que se produce el acto comunicativo.

En 1975 el filósofo del lenguaje Paul H. Grice, basado en los trabajos de Austin y Searle, publica su artículo “Lógica y conversación”, en el cual analiza las reglas y principios de la conversación, presentando su teoría de las implicancias conversacionales, los principios que rigen a las personas cuando se comunican, por medio del lenguaje, serían: ser cooperativos, informativos, claros, sucintos y veraces en la comunicación (Grice, 1975).

Para Grice (1975), el sujeto que escucha deberá ser capaz de imaginar lo que el hablante está sugiriendo, ya que la locución puede ser algo distinta del significado literal de su enunciado, lo anterior demuestra que existirían normas que rigen la comunicación, sin las cuales nadie entendería o podría darse entender ante otro.

Geoffrey Leech (1984) es quien recopila información de las distintas áreas de la lingüística y filosofía del lenguaje en un intento por unificar el paradigma lingüístico. “La pragmática general queda definida como el estudio de las condiciones generales del uso comunicativo del lenguaje, excluyendo las condiciones más locales del uso” (Leech, 1984), con la que delimita dos áreas específicas de estudio:

1. *La Pragmalingüística*: relacionada principalmente con la gramática, se refiere al estudio de la pragmática, con fines más lingüísticos; por ejemplo: las consideraciones de cómo un lenguaje provee las expresiones de ilocuciones particulares.

2. *La Sociopragmática*: relacionada con la sociología; la define como el área de estudio de interfase, entre la sociología y la pragmática, en la que el uso varía según la situación social o evento, la clase social y las características locales de la cultura; esta última interviene en como operan los principios de cooperación y cortesía en un hablante-oyente de una comunidad dada (Leech, 1984).

Leech enmarca la pragmática general dentro del modelo retórico de la pragmática. En este sentido, la retórica se comprende como el estudio del uso efectivo del lenguaje en la comunicación cotidiana (Leech 1984; Van Dijk, 1984).

Respecto de la retórica, lo que se enfatiza es el análisis focal de la situación de habla orientada a propósitos, en dicha situación el hablante usa el lenguaje en el sentido de provocar un efecto particular en el oyente.

Leech agrega que esta perspectiva de la pragmática puede traducirse a la teoría lingüística, como el estudio del significado en relación con las situaciones de habla (contextos). Leech propone los siguientes elementos de análisis pragmático:

1. *“Remitente y Destinatario” (Addressers or Addressees)*: Define los roles de hablante y oyente siguiendo a Searle, Austin y Grice. Por una parte, considera a un remitente, exponente, hablante o escritor y, por otra, a un destinatario, oyente o lector. El hablante intenta que el destinatario reciba el mensaje, este se diferencia de un receptor (quien recibe e interpreta un mensaje), ya que el receptor puede ser un “espía” o “mirón”, más que un destinatario; el destinatario es el “para quien” el hablante dirige su enunciado.

2. *“Contexto de un enunciado”*: Comprende los aspectos relevantes o característicos del “setting” físico o social. Corresponde al “background” asumido y compartido por el hablante y el oyente,

que contribuye a que el oyente interprete lo que el hablante quiere decir al hacer un enunciado.

3. *“El propósito de un enunciado” (Goal)*: Propone el término “Propósito” o “finalidad” (Goal), pues lo considera más neutral y descriptivo que el término “intención”. En este sentido, el propósito alude a hablar de un “significado intentado”.

4. *“El enunciado como una forma de acto o actividad”*: mientras que la lingüística tradicional (ligada a la gramática, sintáctica y semántica) maneja unidades de análisis abstractas como oraciones o proposiciones, la pragmática utiliza la noción de actos verbales o “performance” que implica un nivel más completo de análisis.

5. *“El enunciado como un producto de un acto verbal”*: La unidad de análisis estudiada por la pragmática es el enunciado, como instancia oracional identificada por su uso (Leech, 1984).

En resumen, Leech aclara que la pragmática debe prestar atención al significado, en relación con la situación de habla, añadiendo a estos cinco elementos el tiempo y el lugar del enunciado como los componentes de la “situación de habla”.

Otro aporte importante de este autor es el analizar la relación de la pragmática con la gramática; para Leech es imposible comprender la naturaleza del lenguaje, sin estudiar ambos dominios y sus interacciones.

Luego de lo anteriormente expuesto, consideramos apropiado presentar una definición de pragmática, para esto utilizaremos la definición dada por Graciela Reyes (1990) quien la caracteriza como la disciplina lingüística que estudia como los seres hablantes-oyentes interpretamos y producimos enunciados en contextos sociales, y con ello, la pragmática estudiaría el lenguaje en función de la comunicación, lo que equivale a decir que se ocupa de la relación entre el lenguaje y el hablante-oyente.

### 3. El protocolo de evaluación pragmática del lenguaje

El protocolo de evaluación pragmática del lenguaje (en adelante PEP-L) se encuentra enmarcado dentro del enfoque pragmático. Este protocolo surge como una reformulación del trabajo realizado por las psicolingüistas Carol Prutting y Elizabeth Kirchner (Prutting y Kirchner, 1987), dichas autoras tuvieron el propósito de evaluar la utilidad de una taxonomía descriptiva, para identificar el rango de déficit pragmático, en una población de

157 individuos, que se dividían en los siguientes grupos: 42 niños normales, 10 adultos normales, 42 niños con trastornos articulatorios, 42 niños con trastorno de lenguaje, 11 adultos con lesiones en el hemisferio izquierdo y 10 adultos con lesiones en el hemisferio derecho. Como resultado de esta investigación, las autoras pudieron definir un total de 30 parámetros, ordenados de acuerdo con su modalidad.

Con respecto al PEP-L, este es un instrumento clínico, el cual en su aplicación y evaluación pone énfasis a lo concerniente a los aspectos contextuales y del uso del lenguaje. La necesidad de evaluar el lenguaje en su uso (pragmáticamente), origina el fin de optimizar este protocolo, el cual ya posee características clínicas, como discriminar el nivel de desarrollo lingüístico del niño, que van más allá de un test de "barrido", por lo tanto consideramos apropiado optimizarlo, evaluando las características psicométricas que posee, con el fin de lograr mayor validez y confiabilidad en los resultados que este nos entrega.

Dicha evaluación se compone por una selección de categorías pragmáticas que permiten describir y evaluar el uso del lenguaje en un contexto clínico. Consta de 53 ítems agrupados en cinco aspectos:

1. *Calidad del Acto Enunciativo*: configurado por 11 ítems que hacen referencia a las características de adecuación de la producción del mensaje.

2. *Acto Proposicional*: configurado por 14 ítems que tienen relación con las propiedades semántico-sintácticas del acto verbal.

3. *Organización Social del Discurso*: configurado por nueve ítems orientados a evaluar como se organiza el discurso en relación con el flujo de la comunicación.

4. *Variación de Actos de Habla (Intenciones Comunicativas)*: relacionado con lo que uno puede hacer con el lenguaje, por ejemplo: comentar, requerir, prometer, etcétera. Lo cual incluye en su análisis 13 ítems.

5. *Reparación de Quiebras*: mide las competencias relacionadas con la reparación de quiebras tanto del rol del hablante, como del oyente. Este aspecto consta de seis ítems.

Para la aplicación del PEP-L, es necesario que el evaluador cuente con un conocimiento previo del niño y del lugar de evaluación. Lo anterior relacionado con la importancia que se da al contexto. Los materiales utilizados, con excepción de la actividad del "trofoblasto" (corresponde a un objeto desconocido por el niño, el cual debe estar disponible en

el campo visual del menor para efectos de la realización del quiebre por inteligibilidad que ejecute el evaluador), deben ser familiares para los niños.

La puntuación del PEP-L incluye los siguientes criterios: adecuado e inadecuado, dejando la libertad de hacer observaciones para cada uno de los ítems, con el fin de constatar el criterio utilizado por el evaluador, para asignar dicha puntuación. Según lo anterior, se puede definir si el niño evaluado fue o no funcional, dando lugar a la categoría disfuncional, en ese momento, en ese contexto, en la situación de evaluación. Los patrones de fortaleza en los aspectos de valoración del lenguaje tomados por este procedimiento, podrían predecir un deterioro comunicativo.

Respecto de las características psicométricas que posee el protocolo, cabe señalar que el PEP-L, además del análisis factorial realizado por Romero y Chaigneau (1996), cuenta con una Confiabilidad de 0,84 (Peralta, 1997), la cual fue calculada mediante el coeficiente Kappa, aplicado al nivel de acuerdo entre jueces-evaluadores. Conjuntamente, de haber demostrado características discriminantes, en el estudio realizado por Castro y Farías (1999), quienes aplicaron el protocolo a niños de tres grupos: con desarrollo normal, niños con trastornos específicos de la comunicación y niños con trastornos generales del desarrollo, en dicha investigación, los resultados mostraron que el PEP-L lograba detectar las diferencias que se producían entre los diferentes grupos de niños, con relación al rendimiento de las habilidades comunicativas (Castro & Farías, 1999).

## 4. Metodología

### 4.1. Diseño

Se utilizó un diseño probabilístico confirmatorio para determinar la validez de constructo, mediante ecuaciones estructurales.

### 4.2. Muestra

Se realizó un muestreo intencionado, a partir de un N = 465 compuesto por niños de ambos sexos, pertenecientes a jardines infantiles y colegios municipales, particulares y particulares subvencionados, de la ciudad de Arica y Santiago, cuyas edades fluctuaron entre cuatro y siete años, pertenecientes a distintos estratos socioeconómicos. La población originaria de la muestra fueron niños preescolares normales que no hubiesen presentado ni trastornos específicos de la

comunicación, ni trastornos generales del desarrollo, ni presencia de bilingüismo. Del total de protocolos que se obtuvieron en la evaluación, 423 formaron la muestra final. Se tiene en consideración que al ser un muestreo de tipo intencionado no se salvaguarda la representatividad de la muestra en relación con el universo, sin embargo se opta por un N mayor a 250 para asegurar un comportamiento de los datos tendiente a la normalidad.

#### 4.3 Objetivo general

Obtener por medio de un estudio cuantitativo la validación preliminar (de constructo) del PEP-L.

#### 4.4 Instrumentos

- Protocolo de evaluación pragmática del lenguaje: test clínico que se utiliza para medir el uso del lenguaje infantil. Desarrollado por Miguel Higuera y Juan Carlos Romero. Se adjunta el Protocolo Original.

#### 4.5 Procedimiento

Como primer paso en esta investigación se confeccionó el manual para la aplicación del PEP-L, para posteriormente llevar a cabo la capacitación de los alumnos de la carrera de psicología de la Universidad de Tarapacá, de la asignatura Procesos cognitivos 2, la cual fue realizada por el profesor Juan Carlos Romero, titular del ramo, en un periodo de tres meses y capacitación a los alumnos de la carrera de fonoaudiología de la Universidad

Mayor, tarea que estuvo a cargo del fonoaudiólogo Miguel Higuera. A continuación se procedió a la evaluación, efectuada en Arica y en Santiago, por los alumnos mencionados.

Posteriormente, se realizó la supervisión de las evaluaciones que fueron filmadas, con el fin de asegurar la correcta aplicación del protocolo. A continuación, a partir de dichas evaluaciones, se confeccionó la base de datos, con la cual se procedió a realizar los cálculos estadísticos y el diseño de un modelo de validación, en base a análisis factorial y ecuaciones estructurales.

### 5. Resultados

Inicialmente se obtuvieron 16 factores, los cuales explicaban el 63% de varianza; posteriormente se decidió trabajar con siete factores, los que explicaban el 42,75% de varianza con una consistencia interna de 0,86 (alpha de Cronbach).

Por motivos de comunalidad y correlación, entre el ítem y la dimensión demasiado bajas, se decidió eliminar los reactivos: Deísticos de persona expresivos (dpe) y Deísticos de persona comprensiva (dpc). Obteniendo luego una mejora en el modelo de siete factores, el cual explicó un 43,486% de varianza. Resultados que se exponen en la Tabla 1.

Los factores obtenidos fueron los siguientes:

1. *Interrupción*: formado por las variables: Movimiento general, Movimiento pie/pierna, tiempo de habla excesivo, Atingencia, Interrupción y Sobreposición. Estadísticamente cuenta con un alpha de 0,7328, indicando una alta consistencia interna entre los reactivos que lo componen. Este

**Tabla 1**

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings			Rotation
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %	Total
1	8,211	16,100	16,100	8,211	16,100	16,100	6,356
2	3,397	6,660	22,760	3,397	6,660	22,760	4,107
3	2,929	5,744	28,504	2,929	5,744	28,504	3,293
4	2,422	4,750	33,254	2,422	4,750	33,254	3,486
5	1,873	3,673	36,927	1,873	3,673	36,927	2,725
6	1,688	3,309	40,236	1,688	3,309	40,236	2,432
7	1,657	3,249	43,486	1,657	3,249	43,486	3,786

Extraction Method: Principal Component Analysis.

a. When components are correlated, sums of squared loadings cannot be added to obtain a total variance.

factor se relaciona con aquellas conductas verbales y no verbales, en el rol de oyente del evaluado, que pudieran interferir en el flujo conversacional.

2. *Variación del Acto del Habla*: constituido por las variables: Expresión Facial, Solicitud de Acción Directa, Solicitud de Acción Indirecta, Reconocimiento de Comentario, Respuesta Requerimiento Indirecto, Respuesta Solicitud Indirecta. Este factor obtuvo un  $\alpha$  de 0,7236, lo cual asegura la consistencia interna de sus componentes, teóricamente esta dimensión da cuenta de la concreción de las intenciones comunicativas, refiriéndose casi en su totalidad a lo que uno puede hacer con el lenguaje, por ejemplo: comentar, requerir o prometer.

3. *Rol de Oyente*: constituido por las variables: Contacto Físico, Inicio Toma de Turno, Respuesta Toma de Turno, Respuesta a Requerimiento Directo, Respuesta a Solicitud Directa. Este factor obtiene un índice  $\alpha$  de 0,4676, teniendo una baja, aunque aceptable consistencia interna, estadísticamente hablando, pero si consistente teóricamente, puesto que sus componentes se refieren a las acciones, verbales y no verbales, realizadas por el oyente, como respuesta a la interacción generada en el contexto de evaluación.

4. *Mantenimiento de Flujo Comunicacional*: formado por las variables: Contacto Ocular, Comentario, Requerimiento de Información, Mantenimiento del Flujo Conversacional, Retroalimentación Verbal, Retroalimentación no Verbal. Este factor cuenta con un  $\alpha$  de 0,7107, lo que demuestra una alta consistencia interna. Teóricamente se relaciona con la aparición de enunciados, que tienen por objeto ligar los momentos del discurso, en el desarrollo de tópicos. Consiste en el éxito o fracaso, en la regulación de la conducta conversacional, como resultado de aquellos enunciados y conductas del hablante.

5. *Calidad Enunciativa y Organización*: compuesto por las variables: Distancia física, Prosodia, Intensidad Vocal, Inteligibilidad, Fluencia, Pausas, Tiempo de Habla Disminuido, Variaciones Estilísticas, Orden de Palabras, Cantidad, Concisión, Pronominalización, Selección Léxica, Introducción de Tópico, Mantenimiento de Tópico, Cambio de Tópico, Finalización de Tópico. Este factor obtuvo un  $\alpha$  de 0,8532, demostrando una alta consistencia interna entre los reactivos que lo componen. Referente a lo teórico, tiene relación con aspectos ligados a la adecuación de la producción del enunciado, incluyendo aspectos semánticos, sintácticos,

pragmáticos, contextuales físicos y cómo se organiza socialmente el discurso, en relación con el flujo de la comunicación, permitiendo describir con más detalle y rigurosidad las funciones propias de los roles hablantes y oyente, explicitando las conductas verbales necesarias para una comunicación efectiva.

6. *Deísticos*: Compuesto por las variables: Deísticos de tiempo expresivo, Deístico de tiempo comprensivo, Deístico de lugar comprensivo, Deístico de lugar expresivo. Este factor obtuvo un índice  $\alpha$  0,6011 el cual confirma la consistencia interna entre sus reactivos. Respecto de lo teórico, indicaría el grado de comprensión del interlocutor de los elementos enunciados, que informan con relación al espacio y tiempo, aludidos en la interacción, siendo funcional o disfuncional, en la medida en que interfieran o no en el flujo conversacional.

7. *Reparación de quiebres compuesto por las variables*: Inicio de Reparación, Estrategia de Reparación por Repetición, Estrategia de Reparación por Elaboración, Reconocimiento no Verbal del Quiebre, Reconocimiento Verbal del Quiebre y Solicitud de Reparación. Este factor posee un  $\alpha$  de 0,7010, indicando una alta consistencia interna entre sus reactivos. Esta dimensión teóricamente da cuenta de la capacidad del evaluado para reconocer, de diferentes modos, la aparición de un quiebre en el discurso y los diferentes tipos de estrategias para superarlo.

A continuación, según los datos se plantea la existencia de dos factores de segundo orden, los que son: factor de respuesta y aspectos no verbales y el factor hablante y organización, revisaremos el ajuste de los factores a un análisis de ecuaciones estructurales, el modelo obtenido se muestra en la Figura 1.

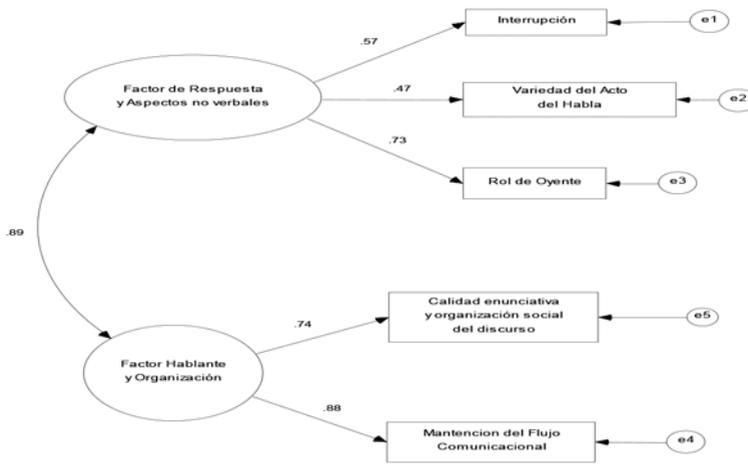
Con relación a los resultados obtenidos, dos medidas apropiadas para las evaluaciones directas del modelo son el índice ajustado de bondad del ajuste [AGFI] y el Chi-cuadrado normada [CMIN/DF].

El valor AGFI de 0,891 está cerca del nivel recomendado de 0,90; por lo tanto, se puede aceptar con precauciones esta medida. Por su parte, el Chi-cuadrado normada tiene un valor de 1,756. Este valor cae dentro de los niveles recomendados [menor a 2,0].

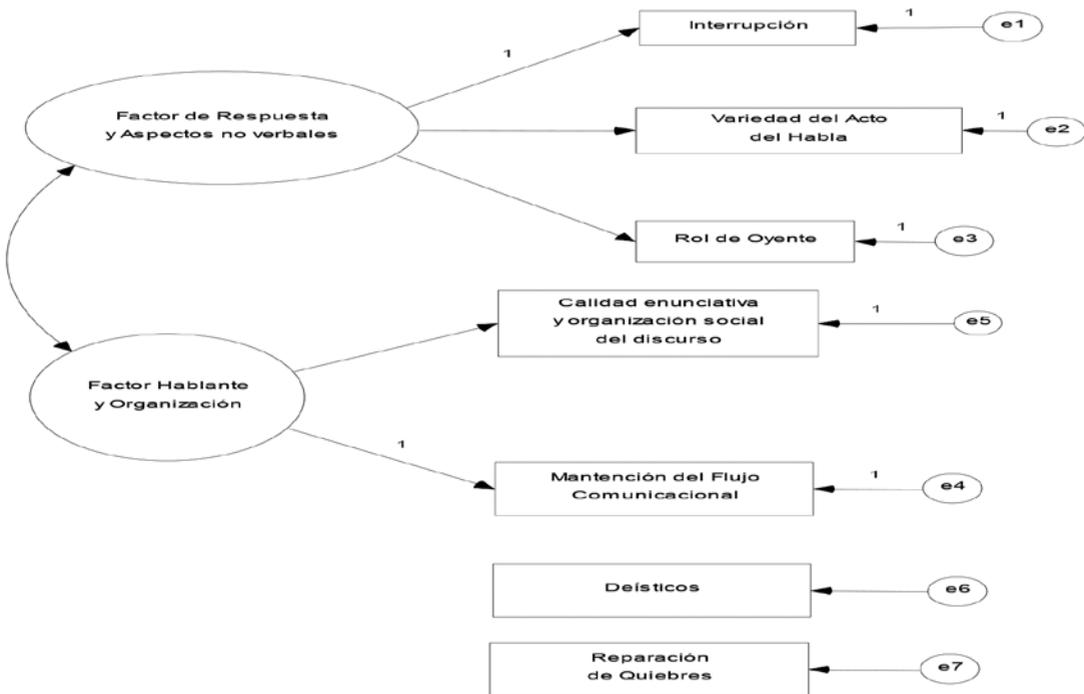
El indicador RMSEA de 0,042 está dentro de los límites de 0,05 aceptados, de igual manera el LO 90 con un 0,027.

Sin embargo, el modelo planteado presenta cinco de los siete factores obtenidos anteriormente,

**Figura 1**



**Figura 2**



lo que era esperable debido a la baja correlación entre factores ajustado al modelo y las dos escalas finales que tendrían un carácter auxiliar, lo que mantiene el perfil clínico de la prueba.

Finalmente, con los resultados obtenidos en los diferentes indicadores del modelo estructural se concluye con la validez del modelo planteado

anteriormente. El modelo obtenido se muestra en la Figura 2.

**6. DISCUSIÓN**

Por medio de los diferentes cálculos efectuados, mediante las evaluaciones obtenidas del PEP-L, se

pudo obtener un modelo estructural, acorde a las exigencias de las diferentes pruebas estadísticas: correlaciones, índices de consistencia interna y distribución.

- Respecto de la eliminación de los reactivos: *Deístico de Persona Comprensivo* y *Deístico de Persona Expresivo*, el criterio de exclusión utilizado fue su baja proporción de varianza explicada en el modelo factorial, además de ser teóricamente similar en el aspecto evaluado, al reactivo de Pronominalización, por consiguiente genera redundancia, a raíz de la poca variabilidad de la muestra, al ser aplicada a sujetos normales, entendiéndose niños sin problemas de lenguaje o trastornos generales del desarrollo. Por consiguiente los reactivos eran prescindibles teórica y estadísticamente.
- En la agrupación obtenida en los análisis factoriales se dio el hecho que ciertos reactivos estuvieran presentes en más de un factor.

En el caso del ítem Pronominalización se decidió mantener en el factor *Calidad de Acto y Organización*, ya que dicho factor recoge variables semántico-sintácticas, uso de pronombres, artículos indicativos, agentes de la acción, por lo tanto, se relaciona más con ítems como orden de palabras o selección léxica.

En relación con el ítem *Mantenimiento del flujo Conversacional*, se decide dejar en el factor de *Mantenimiento del flujo Comunicacional*, ya que al ser comprendido como una variable que describe el espacio de relación entre hablante y oyente, se coordina más finamente con los demás ítems, que conforman dicho factor: *Comentario, Regulación de la Conducta Conversacional, Retroalimentación Verbal y Retroalimentación no Verbal*.

Referente al ítem *Distancia física* se decide mantener en el factor *Calidad de Acto y Organización*, puesto que por definición ocupa un rol importante en el flujo comunicativo de los interlocutores, respecto de la producción del mensaje, relacionándose de mejor manera con los ítems *Intensidad Vocal, Intelligibilidad, Tiempo de Habla Disminuido*.

Respecto del reactivo *Respuesta a Solicitud Directa*, se decide mantener en el factor *Rol de oyente*, por ser más concordante teóricamente, con los demás ítems que componen dicho factor: *Respuesta Toma de Turno, Respuesta a Requerimiento Directo, Inicio de Toma de Turno y Contacto Físico*. En su conjunto, estos ítems apuntan a las acciones, verbales y no verbales, realizadas por el oyente.

- En relación con modelo estructural obtenido, este presenta dos factores de segundo orden: el primero, *Factor de Respuesta y aspectos no verbales*, compuesto por los factores: *Interrupción, Variedad de Acto de Habla y Rol de Oyente*. El segundo, *Factor Hablante y de Organización*, compuesto por los factores: *Mantenimiento del Flujo Comunicacional y Calidad del Acto y Organización*.

Referente al factor de *Respuesta y Aspectos no verbales*, este tiene relación con las respuestas, en su mayoría no verbales, referidas a casi la totalidad de lo que se puede hacer con el lenguaje y aquellas conductas que puedan interferir en el flujo comunicativo, generado en el contexto de evaluación, principalmente en su rol de oyente.

Respecto del factor *Hablante y de organización*, este se relaciona con aspectos semánticos y sociales en la organización del discurso, como hablante. Es decir, con la aparición de enunciados que relacionan y desarrollan temas, la mantención del flujo conversacional y aspectos ligados a la adecuación de la producción del enunciado, incluyendo aspectos semánticos, sintácticos, pragmáticos, contextuales físicos y cómo se organiza socialmente el discurso.

Estos factores de segundo orden cuentan con una correlación de 0,89, lo cual se ajusta teóricamente, puesto que ambos hacen referencia a las intenciones comunicativas, en aspectos semánticos y sociales, verbales y no verbales, tanto en los roles de hablante y oyente.

- Respecto del modelo estructural se prefiere mantener con siete factores: *Interrupción, Variedad de Acto de Habla, Rol de Oyente, Mantenimiento del Flujo Comunicacional, Calidad del Acto y Organización, Reparación de Quiebres y Deísticos*. Se toma esta decisión, a pesar de que los dos últimos factores no se ajustan estadísticamente al modelo estructural.
- Estos se mantienen como escalas auxiliares, ya que al ser un estudio con niños sin daños, ni trastornos que pudieran generar déficit en el lenguaje, esta muestra tiene poca variabilidad clínica, lo cual no permite que estos factores sean discriminantes. Se considera relevante mencionar, en esta argumentación, que el Protocolo de evaluación pragmática del lenguaje tiene su origen en la investigación clínica aplicada a los trastornos comunicativos severos.

Se denominan auxiliares, en todo el sentido de la palabra, ya que son aspectos críticos en la discriminación clínica de casos con trastornos generales del desarrollo y trastornos severos de la comunicación (Castro & Farías, 1999).

El factor *Deístico* estructura el discurso y ayuda a su comprensión, referente a lugar, tiempo y espacio implicados en el enunciado. Por su parte, el factor *Reparación de Quiebres* se refiere a la detección e inicio de la reposición del flujo comunicativo, luego de una disrupción en este (mientras más severo

es un trastorno, menos capacidad de detección y reparación existe).

## 7. Conclusión

El PEP-L cuenta con características psicométricas conocidas aceptables en relación con su validez de constructo y fiabilidad.

Se cuenta con un manual que puede ser publicado una vez que se concluyan los estudios de estandarización y definición de baremos.

## Referencias

- Acosta, A., Mancilla, L. & Moreau, J. (1993). *Enfoque Pragmático: Adquisición de Habilidades Comunicativas Básicas en niños de 3 a 6 años*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad de Tarapacá, Arica, Chile.
- Austin, J. (1962). *How to do things with t words*. Cambridge: Harvard University Press.
- Berstein, B. (1964). Códigos amplios y restringidos: sus orígenes sociales y algunas consecuencias. *American Anthropologist*, 66(6)(2), 55-67.
- Bruner, J. (1981). The ontogenesis of speech acts. *Journal of Child Language*, 2, 1-19.
- Castro, M. & Farias, M. (1999). *Estudio exploratorio sobre las habilidades pragmáticas del lenguaje niños normales, con trastornos específicos de la comunicación y con trastornos generales del desarrollo*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad de Tarapacá, Arica, Chile.
- Chaigneau, S. & Romero, J. C. (1996). *Habilidades comunicativas básicas: un análisis factorial del protocolo de evaluación pragmática del lenguaje*. Artículo no publicado, Universidad de Tarapacá, Arica, Chile.
- Grice, P. H. (1975). Logic and conversation. En P. Cole & J. L. Morgan (Eds.), *Studies in syntax and semantic, speech acts* (pp. 41-58). New York: academic Press.
- Hymes, D. (1971). Competence and performance in linguistic theory. En R. Huxley & E. Ingram (Eds.), *Language acquisition: models and methods* (pp. 3-24). New York: Academic press.
- Leech, G. (1984). *Principles of Pragmatics*. London - New York: Longman.
- Morris, C. (1984). *Foundation of the theory of sing*. Chicago: Chicago U.P.
- Ostrosky-Solis, F. & Ardila, A. (1998). *Lenguaje Oral y Escrito*. México: Editorial Trillas S.A.
- Peralta, J. (1997). *Estudio de confiabilidad del protocolo de evaluación pragmática del lenguaje*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad de Tarapacá, Arica, Chile.
- Peirce, C. (1878). How to make ideas clear. *Popular Science*, 12, 286-302.
- Prutting, C. & Kirchner, D. (1987). A Clinical appraisal of the pragmatic aspects of language. *Journal of speech and Hearing Disorders*, 52, 105-119.
- Reyes, G. (1990). *La Pragmática Lingüística: El estudio del uso del lenguaje*. Barcelona: Editorial Montesinos.
- Romero, J. (1991). *Enfoque Pragmático del Lenguaje, su proyección en la evaluación del lenguaje preescolar*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Católica de Chile.
- Schiefelbusch, R. (1986). *Bases de la intervención en el lenguaje*. Madrid: Editorial Alambra.
- Van Dijk, T. (1984). *Texto y Contexto*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Wetherby, A. & Prizant, B. (1989). The expression of communicative intent: Assessment guidelines. *Seminars in Speech and Language*, 10(1), 77-91.

## ANEXO

**PROTOCOLO PEP-L**  
**PRUEBA DE EVALUACIÓN PRAGMÁTICA DEL LENGUAJE**

NOMBRE	EDAD
FECHA DE NACIMIENTO	FECHA APLICACIÓN
JARDÍN INFANTIL (INSTITUCIÓN)	
EVALUADOR	
OBSERVACIONES	

ÁREA 1: CALIDAD DEL ACTO ENUNCIATIVO	PRESENTE		AUSENTE		OBSERVACIONES	Puntaje
	Funcional	Disfuncional	Funcional	Disfuncional		
Contacto físico						
Distancia física						
Movimiento general / inquietud						
Movimiento pie / pierna						
Contacto ocular						
	FUNCIONAL		DISFUNCIONAL		OBSERVACIONES	Puntaje
Expresión facial						
Prosodia						
Intensidad vocal						
Inteligibilidad						
Fluencia						
Pausas						
	SUBTOTAL					

ÁREA 2: ACTO PROPOSICIONAL (SEMÁNTICO-SINTÁCTICO)	PRESENTE		AUSENTE		OBSERVACIONES	Puntaje
	Funcional	Disfuncional	Funcional	Disfuncional		
Tiempo de habla excesivo						
Tiempo de habla disminuido						
Variaciones estilísticas						
	FUNCIONAL		DISFUNCIONAL		OBSERVACIONES	Puntaje
Orden de palabras						
Cantidad (hablante)						
Concisión (hablante)						
Pronominalización						
Selección léxica						
Deístico de persona (comprensivo)						
Deístico de lugar (comprensivo)						
Deístico de tiempo (comprensivo)						
Deístico de persona (expresivo)						
Deístico de lugar (expresivo)						
Deístico de tiempo (expresivo)						
	SUBTOTAL					

<b>ÁREA 3: ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL DISCURSO</b>	<b>FUNCIONAL</b>	<b>DISFUNCIONAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Puntaje</b>
Inicio toma de turno				
Introducción de tópico				
Mantención de tópico				
Cambio de tópico				
Finalización de tópico				
Respuesta toma de turno				
Atingencia				
Interrupción				
Sobreposición				
<b>SUBTOTAL</b>				

<b>ÁREA 4: VARIEDAD DEL ACTO DE HABLA</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Puntaje</b>
<b>COMO HABLANTE</b>	<b>Funcional</b>	<b>Disfuncional</b>	<b>Funcional</b>	<b>Disfuncional</b>
Comentario				
Solicitud de acción directa				
Solicitud de acción indirecta				
Requerimiento de información				
Regulación de la conducta conversacional				
Mantención del flujo conversacional				
<b>COMO OYENTE</b>				
Reconocimiento de comentario				
Respuesta a requerimiento directo				
Respuesta a requerimiento indirecto				
Respuesta a solicitud directa				
Respuesta a solicitud indirecta				
Retroalimentación no verbal				
Retroalimentación verbal				
<b>SUBTOTAL</b>				

<b>ÁREA 5: REPARACIÓN DE QUIEBRE</b>	<b>FUNCIONAL</b>	<b>DISFUNCIONAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Puntaje</b>
<b>COMO HABLANTE</b>				
Inicio de reparación				
Estrategia de reparación por repetición				
Estrategia de reparación por elaboración				
<b>COMO OYENTE</b>				
Reconocimiento no verbal del quiebre				
Reconocimiento verbal del quiebre				
Solicitud de reparación				
<b>SUBTOTAL</b>				

<b>TOTAL TEST</b>
-------------------